

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

4596

DECRETO _____ /
EDUCACION

VALLENAR,

23 NOV. 2015

VISTOS

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios del área Educación que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. SOLANGE PEREZ DE ARCE, DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 15.754591-5
DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. POR 01 DIA

D. CRISTIAN MORALES CORTES, DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.UT. N°: 7.882.845-5
DESDE EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA

D. JESSICA ALFARO A. DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 11.346.414-3
DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA

D. SONIA BORQUEZ MORALES, DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 7.729.974-2
DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA

D. VICTORIA CERICHE ARAYA, DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 9.681.691-K
DESDE EL 30 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2016

D. RODRIGUO JUAREZ RAMOS, ASISTENTES SOCIAL LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 10.780.954-6
DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA

D. JESSICA ALFARO, DOCENTE LICEO POLITECNICO
R.U.T. N°: 11.346.414-3
DESDE EL 29 DE AGOSTO DEL 2016. PÓR 01 DIA

D. CRISTIAN MORALES CORTES, DOCENTE LICEO POLITECNIC
R.U.T. N °: 7.882.845-5
DESDE EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. POR 01 DIA


- 2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

- FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficia de partes /
- NFR/OTV/CDH/eelt